

Y si nos hicieran caso...

Tras más de cinco años de dura crisis, en la que miles de empresarios y autónomos han desaparecido, algo sigue sin cambiar, y no es otra cosa que la mora de las administraciones públicas, esa que se permite y ya es asumida como normal, como si incumplir la ley de pagos no fuera lo suficientemente grave, como para dedicarle unos minutos para reflexionar. Y dentro de esta reflexión siempre están presentes las excusas entre administraciones... que no me paga, que yo sí pague, etc., al final, lo único que saben los empresarios y autónomos de nuestro país, es que siguen sin cobrar. Es de buena fe decir que, efectivamente, los planes de pagos han sido muy efectivos, pero todavía quedan muchas facturas sin pagar, de las que la administración ya ha recaudado el IVA. Lo de siempre, la "banca" nunca pierde. En este caso la banca son las distintas administraciones, esas mismas que se permiten pagar a 180 días, 360, etc., sin ningún tipo de pudor, mientras que a la vez, si un empresario deja de abonar, por ejemplo, las cuotas a la seguridad social, tiene al primer día un recargo del 20%, esto que sobrepasa lo natural, se agrava mucho más, cuando la administración, esa que te debe por ese trabajo que recibí hace ya tiempo inmemorable, ahora te propone una quita al empresario o autónomo para poder cobrar... esto poco menos deja de ser para una película de terror, por lo que al final sigue pagando el mismo, ese del que dicen todos los polí-

ticos que hay que ayudarles, que son los verdaderos generadores de riqueza y empleo, déjenos que al menos lo dudemos.

Junto con las miles de facturas que deben las administraciones a los empresarios, se suman las deudas en forma de subvenciones que desde hace muchos años se vienen debiendo. Las Organizaciones empresariales siempre hemos creído que la mejor ayuda es el estímulo y se preguntaran que es el estímulo, pues algo tan sencillo como la reducción de las cotizaciones a la seguridad social, la bajada de impuestos, la simplificación administrativa, una normativa homogénea para todo el territorio nacional, el apoyo real con líneas sencillas de financiación públicas y, por último, algo que no se nos debe escapar, que es el cumplimiento de las competencias por parte de las administraciones, en especial, de las locales, que en muchas ocasiones, con la excusa del "interés común" (votos), se convierten en la mayor de las competencias del sector privado, es decir, volvemos al cine de terror, los empresarios pagan sus impuestos para que las administraciones le hagan la competencia. Después de estas sencillas formas de ayudar a los empresarios, volvamos a las subvenciones, desde los departamentos de nuevos proyectos empresariales, siempre que se atiende a un futuro empresario se le comenta que no cuente con la subvención, que de conseguirla o cobrarla será a más, pero no puede ser un condicionante del futuro de su proyecto, pero dicho lo cual, tenemos empresarios esperando

recibir subvenciones desde hace más de 5 años, que efectivamente han demostrado sobradamente que su proyecto no dependía de subvenciones, pero que hoy en día sería que este empresario recibiera el pago, por varios motivos sencillos de entender, para poder "respirar", para volver a confiar en esa administración que le tiene ahogado, pero sobre todo, para poder continuar con su proyecto y del que hoy son sus trabajadores, así que, por favor, si algún político leyera esto que lo piense y reflexione sobre lo siguiente, no sería mejor pagar las subvenciones atrasadas y una vez que estuvieran estas pagadas..., seguramente habrán pensado sacar nue-

vas, pues no, recuerden lo dicho antes, mejor estimular con medidas directas e inmediatas (reducción de cuotas, bajada de impuestos, etc.).

Hasta aquí habrán pensado y donde está de moda, pues efectivamente, el emprendedor lleva de moda toda la vida, puesto que no es más que el individuo que se ha puesto a crear su proyecto empresarial y a convertirse en un creador de riqueza y empleo para su entorno, y este, al igual que el empresario (que son lo mismo), lo único que necesita son facilidades, las mismas que hemos descrito antes, y no necesita subvenciones, se paguen o no.

Con esto último tan solo dejar unas pequeñas reflexiones para nuestros políticos y gobernantes, que no se empeñen en diferenciar a empresarios, autónomos, profesionales liberales, emprendedores, porque todos son iguales, EMPRESARIOS, y al 99% necesitan las mismas herramientas para continuar o empezar su negocio, y ahora bien, aunque como hemos dicho el "emprendedor" está de moda, pero por favor, de una vez por todas reconozcamos a nuestros empresarios de siempre y rompamos una lanza a su favor, ya que estos son los que están aguantando el empleo, la economía y, en general, a nuestro país.



Economía Guadalajara

Directora
Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores
Ester Simón
Óscar Serra

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoeguadalajara.es
Cartas al director:
info@ceoeguadalajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **El mercado laboral europeo cuenta con cerca de 1,7 millones de puestos de trabajo sin ocupar,** según informe de Observatorio de Bruselas.

❖ La próxima subasta eléctrica apunta a **una subida del 5% de la luz a partir de julio.**

❖ **La caída de los costes laborales se frena en el**

arranque de 2013. El Índice de Coste Laboral Armonizado (ICLA) que ha publicado el INE arroja un descenso del 0,3% interanual, por debajo del recorte récord del 3,5% de finales de 2012.

❖ **El Gobierno de Japón revisó al alza el crecimiento del producto interior bruto (PIB) del país** entre enero y marzo hasta el 4,1

por ciento interanual, lo que supone elevarlo seis décimas con respecto al 3,5 por ciento anunciado en mayo.

❖ **España fue en 2012 el país con más extranjeros desempleados de la UE.** Un 30,6% de ciudadanos comunitarios, frente al 12,5% de la media de la UE, y un 38,6% en ciudadanos de países ajenos a la UE, frente al 21,3%.